



## INFORME DE RESULTADOS O ACTA ESCRUTINIO ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL COMITÉ ELECTORAL

Hoy jueves 18 de junio de 2026 a las 18:00 horas se obtuvieron los siguientes resultados de las votaciones para elegir ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL COMITÉ ELECTORAL, la cual se llevó a cabo a través del software de votación de la Universidad Tecnológica de Pereira así:

### RESULTADOS

#### TARJETON ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES DOCENTES ANTE EL COMITÉ ELECTORAL

DOCUMENTO	NOMBRE	CANTIDAD DE VOTOS
2	Sebastián Martínez García	75
	Voto en Blanco	13
	<b>TOTAL</b>	<b>88</b>

Para constancia se firma a los 18 días del mes de JUNIO de 2026.

SECRETARÍA GENERAL



CANDIDATOS	RESULTADO TOTAL DE VOTOS ( $v_i$ )
Plancha de docentes: Sebastián Martínez García y Eduart Yesid Castrillón González	75
Voto en Blanco	13
<b>Total de la votación</b>	<b>88</b>

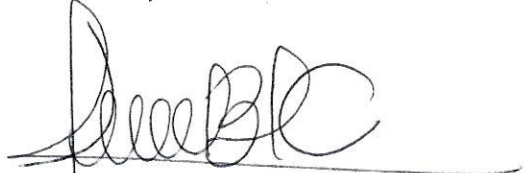
<b>TOTAL VOTOS VÁLIDOS (V)</b>	88					
<b>CARGOS A PROVEER (P)</b>	2					
<b>CUOCIENTE ELECTORAL (Q)</b>	44					
		$v_i/Q$	REGLONES POR COCIENTE (s)	RESIDUO ( $r_i$ )	REGLONES POR RESIDUO	TOTAL REGLONES
<b>VOTOS PLANCHA 1 (<math>v_1</math>)</b>	75	CARGOS A LOS QUE TIENE DERECHO	1.705	1	31	1
<b>VOTOS EN BLANCO (<math>v_0</math>)</b>	13	CARGOS A LOS QUE TIENE DERECHO	0.295454545	0	13	0
						Válido

CANDIDATOS CON MAYORES PUNTAJES EN LA CONSULTA	
	Nombres y Apellidos
ELECTO 1	Sebastián Martínez García
ELECTO 2	Eduart Yesid Castrillón González

LOS ESCRUTINIOS: La plataforma utilizada para este proceso electoral deberá permitir que el escrutinio contabilice el total de votos para cada plancha, o para el candidato según el caso.

CUOCIENTE ELECTORAL: El cuociente electoral en la elección de dos representantes profesoriales al Comité Electoral es el número que resulte de dividir el total de los votos válidos por el número de puestos a proveer. La adjudicación de puestos a cada lista se hará en el número de veces que el cuociente quepa en el respectivo número de votos válidos. Si quedaren puestos por proveer se adjudicarán a los mayores residuos, en orden descendente.

Para constancia, se firma a los 18 días del mes junio de 2026.



---

Laura Daniela Buitrago Calvo  
Secretaría General  
Universidad Tecnológica de Pereira